Guatemala, 30 noviembre de 2022

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez Director General Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:
Número de contrato:
Servicios (Técnicos o Profesionales):
Número de Factura:
Honorarios Mensuales:
Monto Total del Contrato
Unidad Administrativa donde presta
los servicios:

Marco Tulio Carrera Caneck
DGDCFC-029-053-2022
TÉCNICOS
3924182994
Q.5,000.00
Q.59,677.42

 CUI:
 1936

 Acuerdo Ministerial:
 No. 18

 Nit del Contratista:
 3605

Serie:
Período del Informe:
Plazo del Contrato:

1936 13018 1703 No. 18-2022/ 36059781 / F6E8CS8D / Mes de Noviembre 2022

Plazo del Contrato: 03/01/2022 al 31/12/2022

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivos del Contrato:

"El Técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para el Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este ministerio, con dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyé implementando procesos y actividades culturales para la promoción de la cultura local, ciencia, arte, expresiones culturales, culturas vivas y representativas, costumbres, tradiciones y otros acontecimientos culturales apegados a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas y Legislación Nacional e Internación vigente, según competencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- b) Apoyé coordinando programas en medios de comunicación y plataformas virtuales para la promoción y fomento de la
 multiculturalidad e interculturalidad, incentivando la participación ciudadana para el reconocimiento positivo de la cultura en la
 comunidad lingüística asignada.
- c) Apoyé generando procesos de formación en temas culturales a líderes comunitarios y estudiantes mediante reuniones presenciales y uso de plataformas virtuales.
- d) Apoyé promocionando, gestionando, formando y capacitando a la ciudadanía para promover la participación ciudadana y contribuir al desarrollo humano sostenible.
- e) Apoyé dando asistencia técnica en sentencias judiciales, políticas y procesos de consulta comunitaria (Sepur Zarco, Chixoy, San Juan Cotzal, Diferendo Territorial entre Ixchiguán y Tajumuico, Medio Cautelar No. 306-20), en donde corresponda.
- f) Apoyé generando alianzas para la vinculación interinstitucional a nivel territorial a través de la coordinación con líderes comunitarios, autoridades municipales y departamentales, representantes de sociedad civil local, organizaciones culturales, organizaciones de jóvenes, centros educativos y otras organizaciones de interés, para incrementar los niveles de participación ciudadana.
- g) Apoyé promocionando el Decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación.
- h) Apoyé generando mecanismos y herramientas para la recuperación intergeneracional de ciencia y tecnología de los pueblos originarios.
- i) Apoyé dando atención y acompañamiento técnico en los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE- y todo lo derivado del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, apegadas a las competencias del Ministerio de Cultura y Deportes.

- j) Apoyé en el proceso de convocatoria para la Elección de Representantes de Pueblos Indígenas ante los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE-.
- Apoyé dando acompañamiento y capacitación a representantes de pueblos indígenas para incidir con fundamentos en los espacios democráticos y participativos.
- Apoyé generando acciones que atiendan la promoción, uso y revitalización de los idiomas nacionales, con la prioridad en los que se encuentran en peligro de extinción según UNESCO.
- m) Apoyé traduciendo en el idioma indígena de la localidad de diferentes textos según las necesidades que emanen de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- n) Apoyé identificando y sistematizando información de elementos culturales de la localidad para la alimentación del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- Apoyé registrando acciones territoriales a través de los instrumentos establecidos por la jefatura correspondiente.
- p) Apoyé generando condiciones favorables en términos de planificación, coordinación y ejecución de acciones desde el enfoque del trabajo en equipo en coordinación con el personal en territorio de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

Marco Tulio Carrera Caneck Nombre Completo del Contratista Ingrid Lucrecia Quinteros Samayoa

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Ing N Lucrecia Quinteros San Excregada del Dipto, de Proxoci Directo Vaneral Destrol Quin

Cultura

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Mariela Alejandra Morataya Contreras

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firmay sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décina Princera) Licda. Marlela Alejandra Morataya Compresas

Directora de Participación Ciudada Directora de Participación Ciudada Directión General de Desarrollo Cultura

Y Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTESCUE